

En Jerez.	8 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANTILÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Santilúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Santilúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	» »

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Febrero de 1885.

Núm. 8.872.

El Guadalete.

A «EL COMERCIO.»

En estilo forense comienza ayer su artículo nuestro estimado colega gaditano, y en su dúplica mezcla ingeniosamente á EL GUADALETE con *La Provincia*. *El Comercio* no desperdicia ripio, y hace bien, para que no se quebrante el prestigio de su amigo y jefe el Sr. Genovés; y obra cuerdamente, por tanto, en colocarnos frente á frente con *La Provincia* para calificar y estimar la importancia de dicho señor. *El Comercio* arrima el áscua á su sardina, aunque el áscua proceda de un fogon enemigo.

Pero es el caso que ese ardid del *Comercio* no es á nosotros á quienes importa, dedicados como estamos, meramente, á dejar limpia, clara y diáfana la cuestion vitalísima, para el pueblo de Jerez, de la provincialidad de nuestro Instituto. Lo del cunerismo, lo del caciquismo, lo de la exaltacion de una persona á las más gloriosas cimas de la popularidad conservadora y provinciana á la vez; lo de los méritos y servicios de esa influyente entidad; todo, en fin, lo que hemos necesitado decir desde que tenemos la honra y la satisfaccion de contender con *El Comercio*, en estos días, se reduce á conocer, como ya felizmente conocemos, si en Cádiz la causa honrada y patriótica de nuestro Instituto era, ó nó, tan bien estimada como merece serlo, singularmente desde que, conocido el discutido y comentado fallo del Supremo, se ha creado una situacion que por la malicia de unos y por el poco criterio de otros pudiera ser juzgada en la capital con poca benevolencia para Jerez, cuando nó con marcada hostilidad.

Porque como diz que la política no tiene entrañas; como se ha dado en proclamar que en sus arás todo debe sacrificarse; y como,—y aquí se sintetiza lo que antes dejamos escrito—apareció en *El Comercio* aquella cruda embestida contra nuestro Instituto, claro es, que desde que por Jerez se acentuaron las dudas y para aumentarlas se oyeron en la reunion del sábado 14 lo que está en la memoria de todos, nos ha sido preciso apelar á la historia, maestra de la vida, como el mismo *Comercio* reconoce, y á todo lo que en sus enseñanzas hay digno de estudio, para averiguar si, por negro azar de la suerte, había en la política provinciana de la situacion, algo ó mucho que estuviese enlazado con la franca, leal y decidida actitud en que deseábamos encontrar á nuestro estimado colega y á sus amigos para resolver cualquiera dificultad que tuviese relacion con nuestro Instituto.

Hecha la luz sobre esas dudas, y declarado terminantemente por *El Comercio* que la provincialidad está absoluta é incondicionalmente reconocida por la capital, ya huelga toda polémica sobre las razones políticas, para nosotros poco interesantes, que han inclinado á *La Provincia* á adoptar, con calculada anticipacion, una conducta que le obliga á las mayores benevolencias, una vez reconocido por este colega que es indiscutible la jefatura del

Sr. Genovés. Respetamos tal actitud, que coloca á *La Provincia* y á *El Comercio* en identidad de opiniones, seguros de que ambos colegas van tambien al unísono en respetar y defender la provincialidad de nuestro Instituto, que es lo que á nosotros nos importa que quede consignado, aunque este empeño sea tenido por la mayor de las candideces.

Y no necesitamos por hoy decir más.

Tomamos de nuestro estimado colega la *Revista Vitícola* el siguiente interesante artículo.

MUCHO TACTO.

Ya parece que comienza á vislumbrarse en el horizonte financiero la resolucion de la profundísima crisis que hace años atraviesa la industria y el comercio de vinos españoles; pero como siempre sucede en esos momentos supremos, á que se llega por la suma de intereses, aspiraciones y cálculos divergentes, nace naturalmente la lucha entre todos ellos, aspirando cada cual á obtener las mayores ventajas posibles, surgiendo de todo esto temores y esperanzas que se explotan y que asustan aun á los menos timoratos.

En estos momentos de verdadera ansiedad, de necesaria transicion, es cuando se necesita más tacto, más calma, más prudencia, para no comprometer los intereses futuros que indefectiblemente han de crearse, tanto en las nuevas formas que ya se han iniciado en las operaciones vinícolas, cuanto en lo que concierne á las relaciones y empresas comerciales que han de resultar y que ya se discuten y preparan.

Cartas y periódicos extranjeros que tenemos á la vista demuestran de un modo concluyente que el negocio vinatero está en un período crítico de evolucion y que la lucha es tenaz y porfiada en cuantos terrenos se presenta, no escusando ninguno de los contendientes el uso de toda clase de armas, hasta de las más reprobadas.

Por de pronto, ya se abre camino la verdad de lo innecesario que es dar á nuestros vinos esas fuertes alcoholizaciones, que la ignorancia ó terquedad pretende sostener como indispensable para su conservacion y aprecio en Inglaterra.

La iniciativa tomada por varios cosecheros jerezanos para mandar sus vinos directamente á los rematadores Southard y Restell, es otro de los síntomas de la evolucion que hemos dicho; pero sobre este punto nos vamos á permitir alguna observacion á esos cosecheros con el objeto de que se pongan en guardia contra las asechanzas que ya se intentan para crear obstáculos á ese camino emprendido, y para que no se inutilice ó perjudique esa nueva faz del negocio vinatero, que es en nuestro concepto la salvacion del cosechero jerezano.

La exajeracion en facturar los precios de embarque de los vinos, si bien puede haber surtido buen efecto al interés particular de uno que otro, da lugar á dos cosas importantísimas, que pueden ser, andando el tiempo, dos gravísimos obstáculos para esta negociacion. Apercebidos los ingleses de que los precios de facturas van en algunos casos más que doblados, empiezan ya en general sus ofertas con un 60 y á veces un 75 por 100 menos que el precio facturado, y además, como ya ha acontecido, abre camino á los representantes en Londres de algunas casas extractoras jerezanas, para que hagan competencia en la licitacion con otros vinos preparados, que se parecen al del cosechero que se subasta, pero que son producto de combinaciones especiales y que los ofrecen á precios mucho más bajos que aquellos.

Deben tambien tener presente esos cosecheros que los corredores ingleses, como los de todas partes, procuran natu-

ralmente cobrar muchos corretajes, vengan de donde vinieren, ya se los producen vinos superiores, legítimos ó falsos, y en su consecuencia, elogian y recomiendan, porque así les conviene, cuanto ofrecen á la licitacion, y dan el martillazo más ó menos pronto, segun la premura del tiempo para completar las ventas todas del catálogo.

Deben, pues, persuadirse los cosecheros jerezanos que todo lo que no sea obrar de consuno en la venta de sus vinos en Londres y no contar con una casa que directa ó indirectamente vele por sus intereses en las subastas públicas, es exponerse á pérdidas y fracasos, sin llegar á acreditar las marcas de sus vinos.

A este fin parece que responde la creacion de una Sociedad anunciada por la prensa inglesa para importar en Inglaterra vinos genuinamente españoles garantizados.

Para igual objeto nos consta que una casa inglesa, cuyo jefe es español, se afana en formar un centro esencialmente español para la venta y contratacion de vinos pura y genuinamente naturales y sola y exclusivamente españoles, para lo cual están organizando su establecimiento de Lombard Street, centro bancario y comercial de la City, con objeto de empezar en Abril próximo, subastas públicas estrictamente al contado, vendiéndose cada vino con su nombre y satisfecha la casa de su legítima fé de nacimiento y crianza.

Y por último, para conseguir igual resultado, aunque en distintas formas, que ya explanaremos más detenidamente en su dia, nos consta que se trabaja activamente en esta localidad, para formar una gran sociedad exportadora y banquera, que de realizarse tal y como se ha concebido, ha de ocasionar una profunda revolucion en el negocio vinatero, pudiendo ser la completá resolucion de la crisis.

Pero donde la lucha se presenta más encarnizada y más tenaz es en el terreno del tratado anglo-español. Consecuentes con nuestro propósito de recoger en estas columnas todas las opiniones relativas al asunto, estén ó nó conformes con nuestro criterio, que ya explanaremos en su dia, trasladamos las que nos proporcionan los periódicos y correspondencias que tenemos á la vista.

No ya la prensa inglesa, sino la italiana, portuguesa, austriaca, y de las colonias africanas y australenses de Inglaterra, se ocupa con creciente interés sobre que se realice una pronta y favorable aceptacion del tratado de comercio entre nuestra patria é Inglaterra.

Como España sola es la que hace concesiones y los demás países productores de vinos de alta graduacion, reportarán igual beneficio que nosotros, nada tiene de extraño que les merezcamos en la actualidad un interés particularísimo.

Una vez quede aceptado nuestro *modus vivendi*, como los sicilianos producen sus marsalas con más economia que nosotros el Jerez, y en el Sur de Africa cuesta casi lo mismo que el trabajo del esclavo, el de los libres ciudadanos negros de las colonias inglesas, es de temer, segun opina la prensa, un torrente de vinos más ó menos aproximados á los nuestros, que nos han de hacer ventajosa competencia en todos los mercados de Inglaterra.

El *Daily Recorder of Commerce*, de Londres, dice con sobrada y hasta laudable franqueza en su número del 14 del corriente lo que sigue:

«Los vinicultores del Cabo y Australia están naturalmente llenos de la mayor ansiedad con relacion al progreso de las negociaciones entre la Gran Bretaña y España.

«Este importante asunto, si se realiza, no solamente sería de gran beneficio para ambos países, sino que resultará de gran ventaja para nuestras colonias productoras de vinos.»

Véase, pues, si en vista de todo lo dicho, tenemos razon para aconsejar el tacto, la calma y la prudencia.

UNA HERENCIA EN ESPAÑA.

Con la sola supresion de algun calificativo durísimo y de los nombres propios, publicamos una carta que nos dirige un suscriptor en Londres, poniendo de manifiesto con toda la elocuencia de un caso terminante y concreto, lo que son todavía nuestros procedimientos y la razon con que es aún para muchas personas un nombre pavoroso, el nombre de *la curia*.

No vamos á generalizar con motivo de lo que á nuestro comunicante ocurre, pero sí consignaremos que mientras hechos como el que delata se repitan con frecuencia—y desgraciadamente es así—el nombre de la curia será oido con horror por millares de españoles, y tendremos en el extranjero apologistas tan convencidos como el autor de la siguiente carta:

«Londres 12 Febrero 1883.

Sr. Director de *El Dia*:

Muy señor mio: Siendo yo un suscriptor á su estimable periódico, me permito escribirle para llamar, por medio de la publicidad de su hoja, la atencion pública sobre el siguiente hecho escandaloso con referencia á bienes relictos en ese país. Usted me disimulará si mi castellano no es muy elegante, pues hace veintinueve años que no he estado en España.

Falleció en Córdoba en Abril de 1876 mi madre (q. e. p. d.), la señora doña... viuda de... Me dejó bienes muy claramente especificados en testamento, pero no puedo conseguir recibirlos. Desde 1876 á esta fecha, he remitido dinero y dinero para gastos; he empleado procuradores y abogados, y agentes de negocios y procuradores; todos me han dicho que se ocupaban de mis asuntos, pero nunca concluyen. Pido cuentas del dinero que he remitido, y no se me dan cuentas. Escribo cartas al abogado, no me contestan. Me quejo á los tribunales por medio de cartas, no me contestan.

Por fin, una casa respetable en esta me recomendó á unos banqueros en ese país para que me ayuden á concluirlo, y esos banqueros me acaban de escribir lo siguiente:

«Hace trece años que nosotros adquirimos cierta propiedad: se hizo escritura, se inscribió en el Registro de la propiedad, y hemos estado en tranquila posesion de ella durante nueve. Hace cuatro que se nos puso un pleito en el que se afirma, sin documento de ninguna clase, habernos obligado á ampliar ilimitadamente el plazo del retro que venció á los dos años de la compra, cuyo pleito hemos perdido; además, sin documento alguno que lo demostrara, entablaron una causa criminal negando haber recibido los vendedores parte del precio que en la escritura confesaban haber recibido, cuya causa aún no se ha fallado. En resumen, tenemos gastadas más de diez mil libras y veintidos mil en fianza; de modo que comprenderá Vd. que lo que le ocurre es moneda corriente en este país, y nada en proporcion de lo que á nosotros nos pasa. Felicitemos á V. por no vivir en este ilustre país, y quedamos á su disposicion.»

Pues, señor director, yo no quiero tal moneda corriente. Tengo entendido que en España es atroz la gente de leyes, que reduce á la nada las herencias, y mientras no se ponga un término á tales cosas, España nunca llegará á la altura que le corresponde.

Yo no digo que la gente que se ocupa de mis intereses se los coma, pero sí digo que sus procederes no son regulares. Por ejemplo, ahora no quieren acabarlo antes de que yo haya firmado un documento, autorizándoles á pagarse de mi dinero una suma de 12,000 reales vn., por honorarios, papel sellado, expedientes y qué sé yo qué.

Yo les digo: Sí, señores, se les pagará, mas primero manden Vds. cuentas, nadie paga antes de ver la cuenta; y mis ilustres abogados de los Colegios de Madrid, Cádiz, Sevilla y otros lugares de la Mancha, no quieren conformarse. Mandarán cuentas despues de metido mi dinero en el bolsillo. ¿Qué le parece?...

Espero que esta carta la leerán las notabilidades en esa, llamadas Emilio Castelar, Sagasta, Moret y Prendergast, todos amigos del progreso, y que la opinion pública se ocupará de un hecho que se puede calificar de representativo; pues Dios sabe cuántos huérfanos y viudas en

España son víctimas de procuradores *et hoc genus omne*.

Se dice de V., affmo. S. S. Q. S. M. B.

EN EL ASIA CENTRAL.

Hace días se esparció en Londres la noticia de la toma de Herat por los rusos. Hubo un movimiento general de estupefaccion y aun de terror. El camino de la India estaba abierto á los rusos, que de un momento á otro podian penetrar en el Afghanistan y en Lahore. La toma de Khartum no causó quizá tanta sensacion.

La noticia no se confirmó sin embargo: era un rumor bursátil, rumor que no parecia destituido de fundamento para cuantos conocen un poco el mapa de Asia y saben que los rusos ocupan Sarachs desde hace un año.

Rusia é Inglaterra negocian en este momento la determinacion de sus fronteras en Asia por medio de una comision mixta. Segun el *Times*, el gabinete inglés ha rechazado las proposiciones de Mr. Lessar, jefe de la comision rusa, que tiende á establecer la denominacion del imperio nada menos que hasta las mismas faldas del monte Ghor. Las negociaciones no están rotas todavía, y Mr. Lessar, aguarda instrucciones de San Petersburgo.

De todos modos, es indudable que la línea de desiertos del Turkestan meridional que separaba á los rusos de los ingleses y amortiguaba los efectos de su rivalidad, ha sido franqueada por aquellos, y unos y otros están hoy en inmediato contacto.

TELEGRAMAS.

EL GOBIERNO INGLÉS Y LAS CÁMARAS.

Paris 19 (3 tarde).

La atencion pública en Inglaterra se fija hoy en el hecho, vivamente comentado, de que el acto de reapertura de las Cámaras se celebre sin el acostumbrado discurso ministerial, como si el nuevo gabinete fuera continuacion del anterior y se inspirase en igual política y tuviese las mismas tendencias.

La vida del gobierno, presidida por Mr. Gladstone, está seriamente amenazada.

Corre como muy válido el rumor de que el voto de censura que los diferentes grupos de la oposicion acordaron contra el gabinete por su conducta en los asuntos egipcios, será presentado en la Cámara de los Comunes por sir Northcote y en la de los lores por lord Salisbury.

TEMORES DE TRASTORNOS.

Paris 19 (3⁵ tarde).

La situacion de Irlanda va agravándose por momentos, hasta el punto de anunciarse que el sábado próximo ocurrirán en aquel país alteraciones del orden público. Con este motivo el gobierno ha dado las órdenes oportunas para conjurar el conflicto.

INGLESES Y SUDANESES.

Paris 19 (3⁵⁷ tarde).

El coronel Buller ha abandonado á Gubat con todo el cuerpo del ejército que guarnecía dicho punto, emprendiendo la retirada á Abu-Klea, á donde llegó el día 15. El convoy de heridos ingleses fué atacado rudamente por las tropas del Sudan.

El Mahdí ha salido de Khartum y avanza en direccion á Methammeh á la cabeza de un formidable ejército tomando la ofensiva. Clivier Pain, su ministro, defiende y mantiene á su devocion la ciudad de Methammeh.

MÁS NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Paris 19 (3,40 tarde.)

Para asistir á la ceremonia de la inauguracion de la estatua de Mr. Ledru Ro-

lin, que se verificará con motivo de su vigésimocuarto aniversario, han sido invitadas 48 personas, entre ellas MM. Grey, Ferry y los presidentes de las Cámaras.

El príncipe de Gales ha pasado por París, de regreso de su viaje.

Hoy se celebrará en el Elíseo el primer baile de los que suelen darse en la presente estación.

En Istres, cerca de Marsella, Teresa Grangier, prima carnal de Clovis Hugues, ha disparado un revólver contra su amante Lonchon, porque éste rehusaba casarse con ella.

Es reincidente, pues hace algún tiempo que cometió un atentado análogo.

Lonchon se encuentra casi moribundo.

París 19.—Las lanchas cañoneras de la ragata francesa *Bayard*, que el día 15 del corriente echaron á pique con los torpedos á los buques chinos *Yuqueen* y *Tcheng-king* no tuvieron más que una baja.

Londres 19.—Los jefes de los diferentes grupos de la oposición han acordado hoy definitivamente presentar un voto de censura al gabinete por su conducta en los asuntos de Egipto.

El *Times* en la edición de esta tarde dá á entender que el ministerio podrá sostenerse si consigue recuperar á Khartum y establecer en el Sudan la autoridad permanente bajo la influencia directa de Inglaterra.

El *Daily News* manifiesta que el primer ministro Gladstone y el de Negocios extranjeros conde de Granville harán importantes declaraciones sobre los asuntos de Egipto en las sesiones de esta noche de las Cámaras de los Comunes y los Lorens.

Varietades.

LA CARIDAD.

Hija del cielo, compendio de todas las virtudes, reasume en sí misma los más santos afectos, dejando donde quiera que se manifiesta brillante estela de luz divina, suavísimo perfume que eleva el alma á increadas regiones donde reina, soberano absoluto, el amor purísimo de que el mártir del Gólgota dió tan grandioso ejemplo.

¡Oh Caridad! Hoy que tantos labios vierten tu bendito nombre, y á tantos corazones inflamas con tu alma fuego, séame permitido consagrar un himno, si quier sea tan humilde como entonar lo puede mi débil voz. Pobre é indocto obrero de la inteligencia siento que arde en mi pecho llama inexplicable, sed intensa de llorar con los que lloran, de padecer con los que sufren, y ¡ay! á pesar mio también á veces experimento horrible malestar, ansiedad no bien definida de compasiva indignación para aquellos desdichados de mis hermanos que te invocan y profanan abusando de tu poder para mezquinas prevaricaciones.

Hermana gemela de la Fraternidad llevas arbolado el lábaro santo de la Cruz cual ramo de oliva símbolo de la paz y de la felicidad eterna: á tu paso brotan espontáneas las ricas flores que tornan los yerros senderos de la vida humana en deliciosos vergeles donde todo es armonía sublime, fragancia indescriptible, luz y colores.

Tú conviertes las amargas lágrimas del desvalido en benéfico rocío que mitiga sus dolores; das al desamparado huérfano cariñosísima madre, y eres, en fin, manantial fecundo de consuelo para cuantos sienten pesar sobre su frágil naturaleza la terrible mano del infortunio.

¡Quién poseyera voluntad omnipotente para esculpir, con caracteres indelebles, en el corazón de la humanidad entera tus atributos celestiales!

Pero ¡ah! que tienes por irreconciliables enemigas á la envidia y á la soberbia: ellas te hacen cruda guerra, engalanándose con tu púscico cuanto modesto ropaje, y uniéndose en consorcio nefando con el fiero egoísmo esterilizan tus adorables esfuerzos: ellas cegadas por terrenales resplandores no vislumbran siquiera aquellos vivisimos destellos que partiendo del monte Calvario aun iluminan el haz de nuestro misero planeta: ellas, con vano empeño, pretenden entronizar sobre tu augusta solio á la bastarda filantropía, y... ¡cruel decepción! el mortal le responde practicando tus magníficos preceptos, resignándose con los inexcusables designios de su Hacedor, y proclamándose á tí y á tu bendita hermana, la Fraternidad, como soberana del mundo.

JOSÉ CASTROVERDE.

Puerto de Santa María Febrero de 1885.

¡RECUERDOS!...

Quando mi mente asaltan gratísimos recuerdos de aquella alegre vida de los años primeros; cuando evoco la idea de amores que murieron y hoy recuerdo tan solo cual se recuerda un sueño; cuando al ver el presente de sinsabores lleno, con mi conciencia á solas en el pasado pienso, corren por mis mejillas dos lágrimas de fuego y á su calor se funde de mis años el hielo. Reviven en mi alma crueles sufrimientos, mana sangre la herida que las penas abrieron, y pasa ante mis ojos cual huracán violento veloz tropel de sombras de séres que existieron, como si de sus tumbas salieran los muertos. Las unas me rodean en baile descompuesto y entonan con sus voces fantástico concierto; desde lejos las otras me muestran con el dedo y exhalan afligidas un lúgubre lamento. Y en este torbellino que bulle en mi cerebro, de mi razón se turba el natural concierto, y vibran en mi oído adormecidos ecos de voces celestiales de arrobador acento, y siento me arrastrado con insensato vuelo de mi pasada vida á los felices tiempos, y ardiente, hervir la sangre por mis arterias siento cual lava que el Vesubio arroja de su seno. ¡Ay! es que nunca mueren los plácidos recuerdos de los dichos años que para siempre huyeron... es que la edad no puede matar el sentimiento, que el alma es siempre joven cual siempre azul el cielo.

JOSÉ M. ESCUDERO Y FRANCO.

Sacellitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Tenemos motivos para creer que conviene no demorar la reunion de la Comision nombrada para entender de los asuntos de nuestro Instituto.

También tenemos entendido que muy pronto estarán redactadas las exposiciones que á nombre del Ayuntamiento y del pueblo han de elevarse al Gobierno.

En las personas concededoras de la sentencia del Supremo, es cada día más perfecta la convicción de que su estricto cumplimiento no puede menos de ser favorable á los intereses de nuestro Instituto.

Ayer celebró sesion la comision local sociológica para nombrar el Presidente del comité, vacante por la ausencia del Sr. D. Pablo Maroto, resultando elegido por unanimidad el Sr. D. Antonio Lopez Meneses, celoso é inteligente concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Suscrito por varios obreros y entregado por uno de los firmantes, recibimos ayer un estenso comunicado en que, con vehementes frases, se quejan de la tristísima situacion que aquí atraviesan las clases trabajadoras. Piden el amparo de las autoridades y el de cuantas personas puedan promover obras ó faenas agrícolas, para que se alivien los graves males que experimentan.

Damos, pues, fiel idea del escrito, expresion de deseos sobradamente comprensibles, conocida como es la angustiada situacion de tantos hijos del trabajo.

Esta noche se repetirá la reunion de confianza en el Casino Jerezano, desde las diez de la noche á las seis de la mañana. Brillantísima promete ser, pues la Comision no se da punto de reposo para proporcionar todos los alicientes que requieren estos casos: entre ellos, como novedad, tocará la banda del Regimiento, galantemente cedida por el Sr. Coronel, proponiéndose durante el intermedio tocar el gran concertante de *Hernani*, y á las dos de la madrugada se romperá la tradicional *piñata*.

Al mismo tiempo la comision obsequiará dignamente á las señoras, y para los

gastrónomos prepara Ramon Lannes agradable sorpresa. Buen rato se prepara para todos aquellos que tan satisfechos salieron el lunes de Carnaval y así como de aquél, también de este daremos cuenta.

Nos dicen de Cádiz:

«Toma cuerpo el rumor de que, en la próxima eleccion parcial por Jerez, resultará electo, sin oposicion ministerial, en la vacante para diputado provincial, el Sr. D. Joan Rebuelto y Abril.»

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana Lunes:

Circular del Sr. Gobernador de la provincia, inserta en el *Boletín Oficial*, convocando al cuerpo electoral para la eleccion de un Diputado provincial y designacion de los locales donde han de constituirse los Colegios.

Se dá cuenta de no haberse presentado reclamacion alguna contra las listas electorales para Ayuntamiento.

Proyecto para la distribucion é inversion de los fondos municipales en el corriente mes.

Por Mayordomía se presentan varias cuentas.

Expuesto de la Comision de Hacienda presentando el presupuesto adicional correspondiente al actual ejercicio.

Expediente sobre alegacion de hijo único de viuda pobre, propuesta por el mozo del actual reemplazo Antonio Gonzalez Martin.

Escrito de Jacinto Gomez Moreno, solicitando levantar su vecindad y la de su familia de esta ciudad para establecerla en Paterna.

Se somete á la aprobacion la diligencia del remate de un trozo de madrona á la salida del Arroyo.

Desde fines del pasado mes se había dicho que *El Eco de Jerez* tomaría carácter político, ó resucitaria el *Diario. El Cronista* recogió y publicó la noticia, y ayer *El Eco*, dándose por aludido, escribe lo siguiente:

«Segun asegura nuestro colega *El Cronista*, que siempre se inspira en buenas fuentes, *El Eco de Jerez* será órgano del partido conservador desde 1.º del mes próximo.

¡Ah picarlo!»

Con lo cual todos quedamos perfectamente enterados.

Quando el ilustre duque de Rivas estuvo proscrito en Malta, hubo de felicitar á su esposa en el día de su santo, obsequiándola con un ramo de flores, un alcataz de dulces y una hebilla de oro, y con este ingenioso madrigal, que merece vivir, por ser un vestigio notable del gusto emblemático y de la delicada galantería de nuestros padres. Hé aquí el madrigal:

«Flores, azúcares, oro,
Te presento como emblemas
De calidades supremas
Que en tí, amada esposa, adoro.
El oro pinta el tesoro
De tu virtud y alma pura;
Los confites la dulzura
De tu amable condicion,
Y las bellas flores son
Símbolo de tu hermosura.»

No cabe, en realidad, retrato de más peregrina belleza y de más delicados toques que el que en esta décima hizo el duque de Rivas de la preciada consorte, cuyo fallecimiento deploran cuantos á lo bueno y lo bello rinden culto.

Muestras del estilo de «El Siglo Futuro», comentando párrafos de *La Epoca*:

1. Las indignas y estupidas lucraciones de la rancia comadre.
2. No se puede llevar la hipocresía farisaica á grado más repugnante.
3. Sepárense de ella la vista con horror y el estómago con asco.
4. La dueña de los bigotes y de las patas de gallo desmiente al obispo y le dice en mala prosa que falta á la verdad.
5. Descaro, avilantez, indecencia, se llaman todas las figuras que comete.
6. La espantosa vieja no puede perder la costumbre de ser trapalona.
7. La corrompida dueña ahonda más en el basurero de sus pestilenciales su-percherías...

Así habla *El Siglo* irritado, y es preciso confesar que no es tímido en su enfado; pero está un poco atrasado, porque aún no dice ¡amolar!

A juzgar por el día de ayer, el de hoy se debe presentar propósito para quitar el mal humor que produjo en todos la lluvia del Mártes. A última hora han desaparecido las nubes y todo hace presagiar un Domingo de Piñata animado sobremansera. Los acopios de Carnavales del *Mundo Elegante* y de la Librería Larga 33, con más la pequeña industria de papillitos tendrán hoy salida, á menos que á las nubes no se les antoje lanzar

raudales copiosos. Por supuesto, que todos creen y esperan que los arcos y candelabros de gas luzcan esplendentes en la calle Larga hasta las once de la noche.

Ayer sábado á las doce habrá tenido lugar en la Audiencia de Cádiz, ante su Sala 1.ª y bajo la presidencia del Sr. Santa Olalla, la vista del incidente de apelacion, suscitado por la defensa jurídica de D. Joaquin Robledo Antezana, contra el auto del Sr. Juez de San Antonio que lo declaró procesado, en cierta causa sobre descatco, en union del Sr. Chazarri Arteaga.

Informarian, por el procesado Robledo, el abogado D. Juan Peman y Maestre; por sí mismo en concepto de querrelante, por la accion popular, el abogado don Francisco Alba; y por el Ministerio fiscal, el Sr. Estrada, teniente fiscal.

Entre los curiales se espera con curiosidad la resolucion de la Sala, dado que es este el primer caso de apelacion de un auto de procesamiento y que parece opinion recibida, con el nuevo lo mismo que con el anterior procedimiento, que tales autos no pueden ser apelables, sin que las ya tan limitadas facultades de los jueces instructores lleven un rudo golpe.

El mártes próximo se verá, en vista reservada, ante la Sala 2.ª la última de las causas formadas á principio de Diciembre contra *La Provincia Gaditana* por las varias denuncias, presentadas por don Joaquin Robledo Antezana, de artículos del colega, referentes á la prision que sufre en la cárcel de Algeciras su hijo don Francisco Robledo Butler.

Las anteriores han sido sobreseidas libremente, y están ya archivadas; y análogo desenlace esperamos, de la vista que se celebrará el mártes inmediato.

Dice ayer, sin intencion por supuesto, el *Diario de Cádiz*:

«COINCIDENCIA.—Con motivo de la reciente pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, y de haberse dicho (después parece se ha desmentido) que el Consejo de ministros la consideraba como materia de delito é iba á enviarla al Tribunal Supremo, recuerdan algunos convecinos nuestros una coincidencia singular: la de otro prelado de la misma diócesis, allá por el año 1837, cayó en desgracia del gobierno, por su hostilidad á las instituciones, y vino desterrado á Cádiz en union del Obispo de Menorca.

Al reconocer la Santa Sede á D. Isabel II en 1844, el gobierno levantó el destierro al referido prelado, cuyo nombre era D. Cipriano Varela; pero éste ya entonces se encontraba achacoso, y prefirió continuar en Cádiz, donde falleció hace treinta y tantos años.

Fué enterrado en el panteon de nuestra Basilica.

Este reverendo prelado fué uno de los que asistieron á la consagracion de dicha Santa Iglesia Catedral en 28 de Noviembre de 1838.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 81 botas y 10 cajas.
Para Copenhague, 58 botas y 23 cajas.

Ayer hizo 69 años que nació en Valladolid el eminente poeta don José Zorrilla.

Guardias civiles.—El Sr. Gobernador civil ha autorizado ayer las credenciales de 21 guardias civiles para que presten sus servicios en la comandancia de Cádiz.

Gestiones.—Una carta del señor Rodriguez Batista, recibida por el Sr. D. Cayetano del Toro, y un telegrama del Sr. Muchada, ambos diputados á Cortes por esta circunscripcion, manifiestan que continúan las gestiones para obtener el indulto del reo Francisco Pareja y Lobon.

El 15 del corriente ha vencido el plazo para proveer de las cédulas de vecindad. Las personas que aun no se hayan provisto de ese documento importante y necesario para multitud de actos, deben apresurarse á hacerlo para no incurrir en los apremios y procedimientos que la Ley dispone, y que la Autoridad gubernativa está resuelta á llevar á cabo sin consideracion de ningun género.

Aun todavía no se han despachado los apremios, pero nos consta que muy en breve han de ser expedidos.

Dicen de Cádiz:

«En junta general celebrada por la *Academia Literaria* de esta ciudad, el 18 del actual, fueron declarados por unanimidad académicos electos nuestros distinguidos compañeros en la prensa D. Joaquin Montemayor y D. Domingo Sanchez del Arco y el joven procurador D. Bernardo Pasquin.

—La comision de aguas acordó ayer se trasladase al valle de Sidonia el señor arquitecto de ciudad, al que acompañaran el administrador de servicio, y un señor concejal de la comision, con el objeto de

proceder al reconocimiento de los desperfectos ocurridos en dicho lugar y formar el presupuesto en las obras de reparacion.

Igualmente acordó fijar un plazo para que dentro de él satisfagan lo que adeudan varios colonos de las propiedades de la ciudad enclavadas en el valle de Sidonia.

—Parece que algunos señores curas párrocos de pueblos de esta provincia han contestado á los alcaldes que sollicitaban de ellos los antecedentes para formar la estadística de matrimonios, que hasta tanto no reciban instrucciones sobre el particular de sus Prelados no pueden satisfacer dichas reclamaciones.

—Después de varios días en que se ha carecido absolutamente de pescado, ayer se vendió la pescadilla á siete y ocho reales kilo, precio que constituye este excelente alimento en artículo de lujo, reservado á las clases pudientes.

—Ayer llegó á San Fernando el reverendo padre jesuita Sr. Cadenas, el cual se propone seguir nuestras noticias verificar en aquella ciudad y otros pueblos comarcanos los ejercicios de mision de la presente Cuaresma.

A los albañiles.—Escribe un periódico de Málaga:

«Con fecha del Martes, dicen de Madrid, que han salido para Andalucía en busca de trabajo, muchos obreros de los que se han presentado en el Ayuntamiento de la Corte en solicitud de recursos para trasladarse á esta region. Vienen por el ferrocarril en grupos de á diez individuos.

Sentiremos que dichos obreros toquen prácticamente los inconvenientes de semejante viaje á una region donde el trabajo no abunda y solo hay el suficiente para los brazos de los obreros de las diferentes localidades.

Y por sí la emigracion aumenta, llamamos la atencion de las autoridades sobre conflictos probables, que de antemano hemos señalado.»

Acto notable.—Escriben del Puerto de Santa María:

«El sábado último tuvo lugar en la sala capitular el solemne acto de distribucion de premios á los alumnos que más se habían distinguido por su aplicacion y aprovechamiento en los exámenes verificados en las escuelas públicas.

El acto fué público y á él concurrieron las autoridades de esta poblacion y una numerosa concurrencia.

La sesion estuvo presidida por el señor alcalde.

Los jóvenes de ambos sexos premiados ascienden á 72, entre los que se distribuyeron, segun acuerdo del ayuntamiento, veinte y dos trages completos de invierno, 28 pares de botas, 51 libros propios para la enseñanza; regalándose cartuchos de dulces á los párvulos.

El señor alcalde excitó á los niños á que continuaran por la emprendida senda del estudio, á fin de alcanzar el mayor grado de ilustracion, tan necesaria á todo ciudadano, elogiando el celo de los profesores de las escuelas públicas por sus trabajos en pró de la enseñanza.

El ilustrado señor vicario pronunció un elecuente y sentido discurso, dándose fin al acto, que fué lucido y digno de esta culta ciudad.»

—Tengo mucha sed—gritaba un antiguo aficionado al mosto entrando en una taberna—tengo mucha sed; vengan juntos dos vasos de vino.

Y después que los bebió dijo:
—Ahora ya he calmado la sed; vengan otros dos... por gusto.

Unguento y Pildoras Holloway.—Reumatismos. Neuralgia.—Es á veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflije al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos.

En los casos de reumatismo hereditario, después de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Unguento Holloway, que entonces penetra á través de la piel y ejerce su influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos cuyo estado de irritacion es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema del tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitucion, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrias, el mercurio y demás recursos de que solia valerse la facultad de los tiempos pasados.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir; pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las píustulas, pero se debe continuar por algún tiempo después que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, buscar y neutralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Bassancourt (Haute-Marne).—Desde que hace algunos días que vuelvo á tomar vuestro HIERRO BRAVAIS, me siento renacer, cosa que por otra parte me sucede cada vez que lo uso. Ninguno de los ferruginosos que en vida he tomado me ha hecho tanto bien como vuestro precioso hierro, por cuya razón, desde que lo conozco, procuro no cambiárselo.—EMILIA HENAY.—En todas las farmacias.—Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, rinitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, vrsion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Gasteleuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa farga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Mar a Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia e irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 17 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y ex tremo obstruido*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez. El primer tomo, letra A contiene 90 epíto mes en 448 páginas en 8.º

Precio por suscripción; los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de libreros, 4 pesetas por tomo.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Sra. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revisión y licencia del Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introducción del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pías de Santúcar de Barameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

EL SANTO DE LA ALDEA

POEMA

POR LA SRA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

De venta al precio de **UNA PESETA**, en la Librería calle Larga, núm. 33.

El Profesor de Medicina y Cirujía

D. Francisco de Paula Barea, hoy Presidente de la Academia Médico-quirúrgica de esta ciudad, vuelve á dedicarse por completo al ejercicio y práctica de su profesión Médica.

Recibe consultas todos los días no feriados, de una á dos de la tarde, en su casa-habitación, plaza de San Sebastian núm. 8. —Gratis para los pobres.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores Accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del Lunes 23 de Febrero próximo en las oficinas de esta Empresa establecidas en la calle de Caballeros número 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convocan á los señores Socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13. Se convocará la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas

á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores, ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio, de los que tienen derecho de asistencia á la junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 23 de Enero de 1885.—El Presidente, *Pedro Domecq*.—El Secretario—Contador, *Celestino Patac*.

ISIDORA HERNANDEZ.

Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela, ha trasladado su residencia á esta ciudad, calle de Oliva n.º 2, donde ofrece sus conocimientos á las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

PÉRDIDA.

La de un pañuelo todo bordado, con tres letras y una cruz que se extravió desde la calle de San Miguel á la de Pedro Alonso. Se gratificará á la persona que lo haya encontrado y entregue en la última citada calle núm. 16.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, D José Nozaleda.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo.

De O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Marta María Llerena (expósita).

Manuela Quirós Peña.

Rafael Gonzalez Olivero.

Juana Seda Jaime.

Defunciones.

D. Manuel Quintanilla Cepero.

D. Luciano Valillo Perez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María Luisa Zapatero y Cansino.

Francisco García Nieto.

María del Carmen Gonzalez Miranda.

Rafael Atalaya.

José Tinoco Trujillo.

María del Rosario Gomez y Caro.

Joaquin Nuñez y Sanchez.

Defunciones.

Doña Ana Gomez de la Vega.

Doña Francisca Marchan Jimenez.

Doña Carmen Sampalo Jimenez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 21

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	7	1253-12 kilos.	63 cuartos
Lanar.	10	109-50 »	50 »
Machos cabrios	0	00-00 »	50 »
De cerda	2	171-600 »	58 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros (hoy RR. de Santa María de Gracia.)

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio Ob.

MAÑANA.—San Florencio Cf.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Ignacio. Principiarán el día 23 de Febrero á las seis de la tarde, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, y concluirán el martes 3 de Marzo á las ocho y media de la mañana con la comunión general.

Orden de los ejercicios.—Por la mañana, á las diez misa rezada, lectura, meditación y plática.—Por la tarde, á las seis santo rosario, meditación, plática y cánticos piadosos.

SERMONES EN LOS DOMINGOS DE CUARESMA.

—Todos los domingos de Cuaresma á las nueve y media de la mañana en la Real é Insigne Iglesia Colegial, habrá misa solemne con sermón, y por la tarde á las tres y media vísperas solemnes con manifiesto y sermón á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, á las nueve se dirá la misa mayor y habrá sermón.

—En la de Santiago, por la mañana, á las nueve, predicará el presbítero D. Adolfo Diaz Ladero, párroco de la misma; y por la tarde, á las tres y media, será el orador D. Cristóbal Gómez y Navarro, cura de dicha parroquia.

—En la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, hoy Religiosas de Santa María de Gracia, despues de la misa de doce, predicará el Sr. D. Luis Gonzaga Montero.

—En la de San Marcos, sermón por mañana y tarde, por el Sr. Cura de dicha parroquia.

—En la de San Mateo, habrá sermón por mañana y tarde.

—En la de San Lúcas, por la tarde, despues de vísperas votivas de Sacramento,

sermón que predicará el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

—En la iglesia de Capuchinos, á las ocho misa mayor y plática por el capellan de dicha iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

—Con respecto al obispo de Plasencia, no se sabe á punto fijo lo que ha pasado, pero se supone que ha variado por completo el criterio del gobierno á consecuencia de las conferencias celebradas ayer con el nuncio de Su Santidad, porque no ha decidido pasar el asunto al Consejo de Estado ni al Tribunal Supremo, sino reclamar por la vía diplomática á fin de que el Sumo Pontífice intervenga en las que se consideran demasías del referido prelado.

De este modo el gobierno ha querido evitar las dificultades que podrían ocurrir si los demás obispos apoyaran la conducta del de Plasencia, cosa que no se atreverán á hacer en cuanto conozcan que Su Santidad no lo aprueba.

El gobierno quiere que el marqués de Molins marche á Roma inmediatamente para esperar y gestionar allí á su nombre el término de la negociación.

Pero como el gobierno está de malas, este deseo supone otra dificultad, porque el marqués de Molins no está muy propicio á emprender su viaje y está menos inclinado aun á sobrellevar una nueva negociación poco acomodada á sus sentimientos religiosos.

Cuál será el resultado de la nota los mismos ministeriales lo auguran.

Por de pronto, la contestación se hará esperar y dará motivo sobrado á otra ú otras notas, y así pasará el tiempo, y quién sabe si será un gobierno liberal el que recoja, para terminarla en forma entonces censurada por los conservadores, esta negociación por ellos emprendida.

En cuanto á que la respuesta de Su Santidad sea adversa al obispo de Plasencia, respondemos que no lo piensan ni el Sr. Cánovas, ni el Sr. Pidal, ni el Sr. Silvela, ni uno solo de los conservadores-liberales.

—El señor ministro de Hacienda no presentará los presupuestos en el Congreso hasta la semana próxima. Dicese por los ministeriales que este nuevo aplazamiento, pues la presentación estaba anunciada para mañana, obedece á la necesidad de incluir en el presupuesto de Gobernación una partida para el servicio telefónico. Sin embargo, se afirma que es otra la causa. Parece que el Sr. Cos-Gayon presentó á sus compañeros en el Consejo de ayer un resumen de sus trabajos, y del cual resultaban los presupuestos con un déficit importante. Los ministros no rechazaron la obra del de Hacienda, pero sí le indicaron la conveniencia de presentarlos nivelados, aunque para ello tuviera necesidad de aplazar su lectura en las Cortes. Así se explica que el Sr. Cos-Gayon permaneciera ayer durante todo el día en su despacho sin recibir y dedicado exclusivamente á dar la última mano á los presupuestos.

—El Sr. Danvila ha desistido de presentar la dimisión que había anunciado de la fiscalía del Consejo de Estado.

Por lo menos hasta que conteste la Santa Sede á la nota que se le va á enviar sobre la pastoral del obispo de Plasencia.

—Para ocultar la derrota del gobierno retirando la candidatura del marqués de Pidal para la vicepresidencia del Congreso idearon ayer los ministeriales una carta que este señor se dice dirigió al presidente del Consejo anteanoche, excusándose, por razones de conveniencia privada, de aceptar el puesto que se le había ofrecido; carta que, si honra al señor marqués por el sentimiento de delicadeza que demuestra, nadie cree sinceramente pudiera influir, antes bien, debió estimular al gobierno para sostener su candidatura.

—Todavía ayer estaba una buena parte de la prensa, y de la más diligente, un tanto desorientada respecto al verdadero estado de relaciones entre el gobierno y el general Martinez Campos.

El decreto que hoy publica la *Gaceta* admitiéndole la dimisión, y quedando satisfecho del celo, gran inteligencia y lealtad con que ha desempeñado el cargo de general en jefe, les probará estábamos en lo cierto cuando aseguramos que desde el primer momento de escribir su carta, resolvió el Sr. Cánovas admitirla.

Como que los términos de la misiva no admitían réplica; pues el general protestaba de verse atropellado por quien precisamente debía esperar ser defendido.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 20.—Segun los despachos oficiales del Tonkin, el general Briere habia regresado á Hanoi por Ba-cle.

El camino está libre. Las obras de defensa han sido abandonadas por los chinos.

El general Negrier ha llegado á Langson, tomando el mando de dicha plaza.

Roma 20.—Anoche reventó delante de una de las puertas laterales de la Cámara de Diputados, una botella cargada de pólvora.

No hay que deplorar desgracias personales ni materiales.

Berlin 20.—La comision de la conferencia continuó discutiendo ayer el acta final.

No se ha fijado todavía la próxima sesion.

Paris 20.—El periódico avanzado el *Rappel* dice que á consecuencia de las gestiones hechas por el representante de Francia en Madrid, el carabinero español Donato Encage, refugiado en Francia y entregado por error á las autoridades españolas, será conducido de nuevo á la frontera francesa.

Londres 20.—Segun los últimos despachos de Korti, las barcas que conducen la columna Brackemburg pasaron sin dificultad el desfiladero de Schukook.

Brackemburg espera llegar el 28 á Abuhamed, donde se concentran numerosos insurrectos.

Londres 20.—De Nueva York confirman que entre el domingo y martes próximo se desencadenará una gran tempestad en las costas del Atlántico de Francia, que tal vez alcance á las de España y Portugal.

Añaden que soplarán réticos vientos de Este y Sudeste.

Londres 20.—La reina de Inglaterra está restablecida de la dolencia que la ha aquejado estos últimos dias.

Londres 20.—Se confirma la retirada de la columna Buller, que formaba la vanguardia del ejército inglés del Sudán.

Este hecho ha producido gran sensación en Inglaterra.

El *Times* dice hoy que esta retirada era necesaria, pues la toma de Khartum ha aumentado notablemente las fuerzas ofensivas del Mahdí.

Añade que la mision del general Wolseley es por el momento solo defender la Nubia y el Egipto, propiamente dicho, de las incursiones de los prosélitos del seudo profeta.

Londres 20 (tarde).—Se acaba de recibir un despacho fechado en Korts, donde continúa todavía el general Wolseley, anunciando que el día 16 del corriente, falleció en Gakdul el general Stewart á consecuencia de las heridas que recibió el mes pasado en la batalla de Abu-Klea.

El general Stewart, mandaba como se recordará á la vanguardia inglesa, habiéndole reemplazado al ser herido el coronel Buller.

Bruselas 20.—Tres mil obreros de las minas de carbon de Mons se han declarado en huelga.

Paris 20.—En su telegrama de ayer, dirigido al ministerio de la guerra, el general Briere dice que en el campamento de Dong-Son ha encontrado una cantidad considerable de municiones de guerra, dos baterías Krupp, una Vavasseur y otra de Nordenfelt.

La comision de la defensa nacional ha rechazado por unanimidad la proposición de suprimir el recinto fortificado de Paris.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Febrero de 1885.

El Sr. Muro con su oportunidad de siempre, supo aprovecharse ayer de la cuestion palpitante, para mortificar un tanto al gobierno. El Sr. Silvela que ya de antemano habia expuesto á sus compañeros el plan que habian de poner en juego para poner correctivo á los pastores que dirigen, no pastorales sino pedradas á el Gobierno, se vió atacado por el Sr. Muro, que tocó el asunto con tanta delicadeza y finura que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia se vió apurado en más de una ocasiou para contestar. Salió del paso como pudo, es cierto. Pero sin duda no contaba con la huésped; el Sr. Martos, habiendo salido de caza con su amigo el marqués de Campo, se vió precisado á volver á Madrid en vista de lo muy desaplicable que han estado los dias. Apenas si llegó á Madrid, se enteró de lo ocurrido con el obispo de Plasencia y de aquí que además de las preguntas hechas por el Sr. Muro, tuviera que oír el gobierno las del Sr. Martos.

Tanto uno como otro, consideraron de conficto el asunto, pero como el Sr. Ministro de Gracia y Justicia dijera lo contrario, poniendo de manifiesto que Su Santidad lo arreglaría accediendo á los ruegos del Gobierno, el Sr. Martos en un

alarde de jurisprudencia, supo poner el dedo en la herida, preguntando qué actitud observaría el Gobierno, en el caso probable de que Leon XIII declinara los ruegos del Sr. Cánovas. La contestación, era difícilísima de dar en un momento tan preciso y perentorio, pero esto no impidió al Sr. Silvela para que manifestara que el Gobierno se reservaría todos, absolutamente todos los derechos que en esta cuestion le asisten, puesto que la pastoral del obispo de Plasencia encierra graves censuras al poder real, las cuales están penadas por el Código.

Es por lo tanto indudable que el conflicto está planteado y que la presencia del Sr. Pidal en el ministerio nos ha acreado este nuevo contratiempo.

El *modus vivendi* proporciona al Sr. Eudayen muchas molestias y no menos sudores. Despues de haber estado reunidos más de cinco horas los diputados y senadores catalanes, oyendo la informacion que las comisiones procedentes del principado han tenido á bien hacer, se dirigieron los comisionados, acompañados por el Sr. Duron y Bas, á la presidencia del Consejo, donde fueron recibidos por el Sr. Cánovas. Este oyó todo cuanto aquellos le quisieron decir, pero segun de público se dice al Sr. Cánovas le entraba todo por un oído y le salía por el otro, y esto vino á confirmarlo la absoluta reserva que guardó sobre lo que pudiera hacer sobre lo porvenir.

Sea de ello lo que quiera, la verdad es que los comisionados catalanes salieron de la presidencia nada satisfechos y muy mal humorados.

Veremos lo que hace Barcelona.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés RAPHAELE, capitán Léveque, saldrá para dicho puerto el 23 del corriente.

Admite un resto de carga y con preferencia BARRILERIA.

Su consignatario en Cádiz, Carbon, n.º 1, E. Collet.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

con facultad de la escala retrógrada de Málaga.

El vapor VILLE DE BRESE capitán Thoreaux saldrá para dichos puertos del 22 al 24 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DESANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 22.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la idem. 3 30 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

LUNES 23.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 4 15 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 á las 5'30 de la tarde.

Los ingleses retroceden, y avanzan 60.000 sudaneses. Stewart ha fallecido.

Anúnciase una tempestad en el Atlántico para el Domingo.

Arrendamientos.

Desde 1.º de Abril próximo se arriendan dos magníficas bolegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 347 botas de asiento, situada en esta Ciudad, calle de la Justicia núm. 23 moderno. Para tratar de ajuste dirigirse á D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres 41, Cádiz. s—10—1

Arrendamiento.

Desde el día primero del próximo mes de Octubre, se arrienda el cortijo llamado de Trobal, con sus caseríos, almacenes, estancia y pozos. Se compone de mil ciento sesenta y siete aranzadas de tierra de labor; seiscientos catorce de dehesa y sesenta de olivar.

Para más pormenores y tratar de su arriendo, dirigirse al Sr. D. Antonio Rodrigo Ruiz, en la Porvera núm. 52. 15—3

Se alquila un buen almacén para granos, en sitio céntrico y buenas condiciones.—Darán razón, Tornería 24 y Francos 36. 14

Se arrienda el local que fué fuente del Egido en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razón, Larga 40. 40

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

Se vende un piano de mesa en muy buen estado.—En la plaza de San Juan, núm. 8, darán razón. 12—1

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE
DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 50 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

Aviso importante.

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina á la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaresma, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta á los precios siguientes:

Las tortas y polvorones á 4 reales libra.
Las rellenas á medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca á los precios de costumbre. 5

CAJAS PARA BOTELLAS

Pesetas docena.
Cajas clavadas para 12 botellas. 12
Dichas id. para 18 botellas. 18
Dichas id. para 24 botellas. 24
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70
Id. id. cortados en 5 hojas. 72
Id. id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

Se vende en precio reducido una mesa de billar con todos sus accesorios.—Informarán en el Café del Centro. 15—6

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredora, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

PÉRDIDA.

La de una llave, que se extravió la noche del 1.º, desde la calle Doña Blanca á la de Pozuelo y desde esta á la Plaza, Lancería, Larga hasta la Porvera.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, la entregará en la imprenta de este periódico y se le gratificará si gusta. 3

ALMONEDA.

De varios relojes de pared y dos de caja, ingleses, con diario y además varias novelas.—Calle Galvan, núm. 13. 8—4

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO,

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.)

En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambros, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos.

También se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía.

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAIS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA BENESÁ.

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que la de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 628, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ARRENDAMIENTO.

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 23 buques de la Escuadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miró.	10
» Pto. de Santa María.	12	Cádiz á vista de pájaro, con clavos.	8
» Sanlúcar.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Arcos de la Frontera.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Medina Sidonia.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Ubrique.	12	Id. id. en cartera.	4
» Chiclana.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	2
» Alcalá de los Gazules.	12	Vista de Cádiz con edificios.	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Compendio de caligrafía.	1
Id. de Gibraltar.	12	Varios buques de la Escuadra.	2
Id. de Cádiz.	16		
Id. id.	10		
Id. id.	4		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.